

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE CONVAL CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En Puerto Bolívar, jurisdicción del cantón Machala, provincia de El Oro, a los trece días del mes de abril del año 2018, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida "Madero Vargas" y estero "Huaylá", en Puerto Bolívar, al amparo de lo prescrito en el Art. 119 de la Ley de Compañías y del Art. 15 de nuestros estatutos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de CONVAL CONSTRUCTORA VALAREZO CIA. LTDA., los señores: Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán, poseedor de 3.442 participaciones, que le conceden derecho a 3.442 votos; Dr. Julio César Valarezo Jadán, tenedor de 3.341 participaciones, que le dan derecho a 3.341 votos y el Ing. Ángel Vicente Valarezo Jadán, dueño de 3.217 participaciones, que le confieren derecho a 3.217 votos. A continuación el señor Presidente de la compañía, Ing. Ángel Vicente Valarezo Jadán, que preside la sesión, solicita al Dr. Julio César Valarezo Jadán, Gerente General y secretario titular de la empresa, prepare la lista de los socios asistentes, luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 10.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles y de \$ 0.04, cada una, que dan el valor de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES. Constatado la presencia del 100% del capital social de la empresa y luego que los señores accionistas de común acuerdo, preparan, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, el señor Presidente, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita a secretaría la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

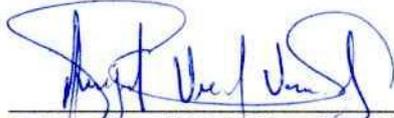
- 1.- Lectura el acta anterior.
- 2.- Conocer los informes del Gerente y del Comisario de Cuentas, del ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la Empresa, a diciembre 31 del año 2017.
- 4.- Conocer y decidir sobre el pago de dividendos a los señores socios.

Considerando el PRIMER PUNTO del Orden del Día, el señor Presidente, en uso de la palabra, solicita a secretaría la lectura del acta anterior; luego de escuchada la misma, los señores socios, por unanimidad, la ratifican, sin ninguna modificación. En conocimiento del SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, el señor Gerente Dr. Julio César Valarezo Jadán, presenta el informe de su gestión administrativa del año 2017, en resumen, dice: que durante el ejercicio económico 2017, no se obtuvieron utilidades, debido a que la empresa no estuvo operando, ya que contamos con maquinaria totalmente depreciada lo que impide ofrecer servicios propios de la misma. Luego de ser escuchado el informe del señor Gerente, los señores socios le expresan su agradecimiento por su preocupación y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones. Seguidamente, la señorita comisario de cuentas, Ing. Angie Carrión Ayala, en su informe destaca que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de socios. Además, menciona que los comprobantes de respaldo, los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad a las disposiciones legales vigentes y que se han aplicado los Principios de Contabilidad y Prácticas Contables Generalmente aceptados en el Ecuador y permitidas por la Superintendencia de Compañías. Los señores socios, aprueban el informe de la señora comisario de cuentas, sin ninguna modificación. A continuación se pasa a conocer el TERCER PUNTO del Orden del Día, que trata de la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, que en su oportunidad fueron conocidos y revisados por los señores socios, por lo cual la sala por unanimidad, los aprueban y ratifican, sin ninguna objeción. De inmediato

se pasa a conocer el CUARTO Y ULTIMO PUNTO del Orden del Día, por lo cual el Ing. Vicente Valarezo Jadón, les recuerda a los señores socios, que tengan en consideración la estrechez económica de la empresa. Escuchada la sugerencia del señor Presidente, los socios, por unanimidad, autorizan al señor Gerente para que, las utilidades no procedan a ser distribuidas, para que de tal manera no afecte la liquidez de la empresa. Luego de la discusión y aprobación de todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, concede un receso de 35 minutos para que secretaría elabore el acta de la presente sesión. Reinstalada la junta, el señor Presidente, solicita la lectura del acta mencionada; luego de escuchada la misma, los señores socios, por unanimidad, la aprueban y ratifican, sin ninguna modificación. Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente, declara clausurada la sesión, cuando son las 16h45, agradeciendo la presencia de los señores socios.



Ing. Juan M. ValarezoJadón
SOCIO



Ing. Angel V. Valarezo Jadón
SOCIO-PRESIDENTE



Dr. Julio C. ValarezoJadón
SOCIO-GERENTE
SECRETARIO